



VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgnica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 del 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a través de Leyes 19.059 del 13 de mayo de 1991 y Ley 18.899 del 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economía y Hacienda. 3.- Decreto supremo (H) 195 del 19 de febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicación de la Ley 18.778. 4.- Resolución N° 93 del 08 de febrero del 2011 de Intendencia Regional, 5- Resolución N° 762 del 01 de Septiembre del 2011 de Intendencia Regional, 6-Resolución N° 093 del 01 de Febrero del 2012 que establece montos y número de subsidios al pago de consumo de Agua Potable sector Urbano y Rural de la Región del Maule 7- Resolución 805 del 05 de Septiembre del 2012 que Redistribuye número de Subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable 2012, 8.-Resolución Exenta 141 del 28 de Febrero del 2013 Redistribuye numero de subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable. 9-Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios. 10.- Decreto Exento N° 2172 del 01 de Julio del 2013 donde delega atribuciones en los Directivos y Jefes de Unidades. 11.- Las solicitudes de postulaciones de Agua Potable.

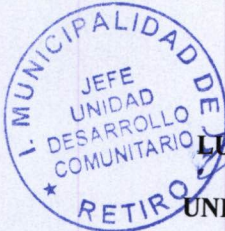
DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	00000000140-6	1	ESCOBAR	MONROY	CARMEN ROSA	6806803-7	269	01/02/2014	CAMINO A LA MONTAÑA 0	2192
50	00000000985-7	2	GONZÁLEZ	CAMPOS	MARTA DEL CARMEN	6519608-5	269	01/02/2014	ERNESTINA BENAVENTE 0	2577
100	00000000306-9	3	ZÚÑIGA	RETAMAL	ALEXIS ANTONIO	16827454-8	269	01/02/2014	PB. EL TRIUNFO 0	2104
100	00000000227-5	4	MORA	LÓPEZ	SANDRA DE LAS MERCEDES	12728786-4	269	01/02/2014	PB. SANTA ISABEL 0 80	2698
100	00000000086-8	5	LÓPEZ	MENA	HÉCTOR ANTONIO	12140439-7	269	01/02/2014	PB. SAN ISIDRO 0	3060
100	00000000160-0	6	LÓPEZ	SOTO	JOSÉ DAVID	11565988-K	269	01/02/2014	EL BIENESTAR 0 6	3158
100	00000000312-3	7	CONTRERAS	TAPIA	CÉSAR ALFREDO	10239937-4	269	01/02/2014	FN. AJIAL MANZANO 0	3337
100	00000000153-8	8	GONZÁLEZ	MOYA	SEBASTIÁN HUMBERTO	7276702-0	269	01/02/2014	CAMINO A LA MONTAÑA 0	5868

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/LCV/cpo

DISTRIBUCION

- Cooperativa Agua Potable Rural San Alejo
- Comité Agua Potable Rural El Triunfo – Santa Cecilia
- Comité Agua Potable Rural Santa Isabel
- Comité Agua Potable Rural San Isidro – El Progreso
- Comité Agua Potable Rural Santa Delfina
- Secmun – Alcaldía
- Intendencia Regional
- Control Interno
- Depto. Adm. Finanzas
- Unidad Des. Comunitario/